

Arenillas, 11 de noviembre del 2019

Sr.

Jimmy Hendar Quezada Guarnizo

Ciudad.-

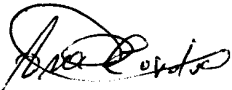
De mis consideraciones:

Con el presente me permito hacerle conocer que de conformidad a lo que establece la Cláusula Sexta del Estatuto Social de **ASUSARENILLAS S.A.**, Ud. ha sido designado **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de CUATRO AÑOS, contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Arenillas, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía; y de conformidad al Título Cuarto del Gerente General.- Artículo Vigésimo Tercero: Condiciones.- a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

ASUSARENILLAS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Primera del cantón Santa Rosa, Abogada Pilar Calle Pizarro, el 11 de noviembre del 2019.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.

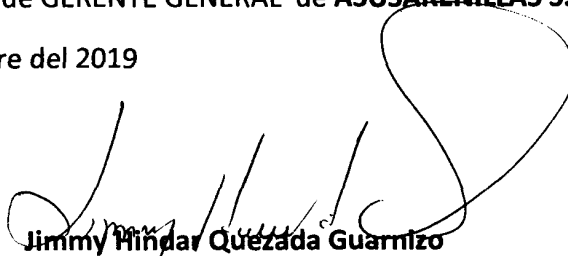


Ana de los Angeles Córdova

PRESIDENTE

RAZON.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de **ASUSARENILLAS S.A.**

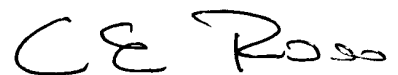
Arenillas, 11 de noviembre del 2019



Jimmy Hendar Quezada Guarnizo

C.C:0702406356

Dirección: Calles Once de Noviembre entre Calle Loma y Quito, jurisdicción de la parroquia y cantón Arenillas, Provincia de El Oro.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón
Arenillas

Fono 2908524 / E-mail: rpyarenillas2011@hotmail.com

Direc: Av. José Moncada Sánchez y Rep. del Ecuador – Ed. Sindicato de Choferes – 1er
piso – Of 5
ARENILLAS – EL ORO – ECUADOR

TIFICO:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO
DEL SEÑOR: QUEZADA GUARNIZO JIMMY HINDAR EN EL
CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA ASUSARENILLAS S.A.. QUEDA INSCRITO EN EL
REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS MERCANTIL CON EL
NÚMERO VEINTE Y SEIS (26); Y ANOTADA AL LIBRO
REPERTORIO CON EL NÚMERO CINCUENTA (50).- EN ESTA
FECHA: ARENILLAS, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

Elaborado por : Ing. Com. Jessica Maritza Jaramillo Vilela
C.C. 0703434415

Alex Henry Oña Quilumba

Abogado Mg.



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
GAD MUNICIPAL DEL CANTON ARENILLAS - EL ORO
Acción de Personal No. 085, de fecha: 28 de Diciembre del 2017
Resolución No. 002-2017-TH-RPA, de fecha: 26 de Diciembre del 2017